

Celtec S.A.

General Córdova 623
Teléfonos: 2560400 - Guayaquil
Planta: Km. 15 ½ Vía Daule - Pascuales
Miembro del grupo Agripac S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS
Celtec S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales y de conformidad con la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro oficial # 44 de Octubre 3 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2004.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como a las resoluciones de Directorio. Igualmente la Administración ha dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante todo el año fiscal.

Los libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos internos de control.

Los activos de la Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados ya buen recaudo.

El sistema computarizado de contabilidad es funcional y esta acorde a las necesidades de la empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigentes.

En mi opinión, la Compañía muestra cifras confiables de su manejo al cierre del ejercicio fiscal del año 2004 en Conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas del Ecuador.

Atentamente,

Diana Mendoza L.

C.P.A. DIANA MENDOZA L.
Comisario

